ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

2023

INFORME DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 de “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, en el marco de la transparencia activa y la lucha contra la corrupción, se presenta informe del Ejercicio de la Función Disciplinaria adelantada por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud correspondiente al año 2023.

1. FUNCION DISCIPLINARIA:

La Oficina de Control Disciplinario Interno es la encargada de iniciar e instruir las investigaciones por faltas disciplinarias que se adelanten contra los servidores y exservidores públicos de la entidad de conformidad con lo establecido en el Código General Disciplinario -CGD-; en tal sentido se ha actuado de manera permanente y diligente en procura de una recta, pronta y cumplida administración de justicia; siendo pues nuestro deber garantizar el estricto cumplimiento del ejercicio de la función disciplinaria al interior de la Secretaría Distrital de Salud; y en esta medida fortalecer la credibilidad por parte de la ciudadanía, siendo siempre coherente con nuestra política de efectividad y justicia.

En atención a lo anterior presentamos las acciones disciplinarias adelantadas por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud durante el año 2023, fecha de corte (01 de enero de 2023 al 29 de diciembre del 2023), así:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACCIONES	2023
Total de requerimientos (Denuncias, peticiones, quejas e informes).	250
Autos Inhibitorios (Previo a la etapa disciplinaria de Indagación Previa).	11
Poder preferente.	0
Indagaciones Previas.	65
Investigaciones Disciplinarias.	26
Autos de Archivos de Indagaciones Previa / Investigaciones Disciplinarias	99
Traslado de quejas por falta de competencia.	186
Traslados de expedientes a los órganos de control.	4
Traslados de expedientes a subredes	1
Cierre de investigación	29
Prorroga de investigación	4
Nulidad	2
Acumulación	3
Reconocimiento de Personería	9
Asume Competencia	1
Auto de pruebas en indagación previa e investigación disciplinaria	91
Incorporación de documentos en indagación previa e investigación	35
Aclaración	1
Corrección aritmética- aclaración	2
Notificar una decisión y toma otras disposiciones	1
Resuelve Recurso de Apelación	1
Concede Recurso de Apelación	1
Resuelve solicitud de versión libre	1
Avoca conocimiento	3
Auto de desglose	1
Pliego Cargos	1
Vinculación de sujetos procesales	1

Elaboración propia – Información tomada de informes mensuales de la Oficina de Control Disciplinario Interno – SDS y la base de datos de la Secretaría Técnica de la OCDI.
Nota: Datos reportados hasta el 29/12/2023.

2. DISCIPLINA PREVENTIVA

Con respecto a la disciplina preventiva, este ejercicio se ha realizado mediante acciones de promoción, prevención y divulgación tendientes a mejorar las actitudes de los servidores públicos frente al correcto desempeño de sus funciones y así evitar la ocurrencia de hechos, actos u omisiones contrarios a la Constitución o a la Ley. De igual forma enfocar el esfuerzo en vigilar y evitar la realización de conductas que afecten el interés general y la violación de los derechos fundamentales y colectivos. Por tal razón se proyectó como la función de mayor incidencia social al poder anticipar la realización de tales faltas y generar una actitud preventiva, lo que se constituye en una gestión de menor costo para la entidad.

En virtud de lo anterior, se desarrollaron por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno las siguientes acciones al interior de la Secretaría Distrital de Salud con el debido apoyo y acompañamiento por parte de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá y demás órganos de control disciplinario, así:

1.La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud, realizó socialización respecto del manejo del archivo de gestión interno, de manera presencial al interior de la OCDI, el día 30/01/2023.

2. La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud, realizó capacitación de los: “Principios de la Ley 1952 de 2019", el día 16/02/2023 en el auditorio del Hemocentro de la Secretaría Distrital de Salud.

3. El día 17/03/2023, se publicó mediante correo institucional la actividad: "Sopa de letras de temas disciplinarios".

4. La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud, participó en la capacitación: "Lineamientos para la adecuada aplicación de tipicidad en el proceso Disciplinario”, ofrecida por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios -Secretaría Jurídica Distrital el día 17/03/2023.

5. La Oficina de Control Disciplinario Interno de la de la Secretaría Distrital de Salud, realizó al interior de la oficina, una jornada de sensibilización en relación con la: “Recepción de ratificación de la queja, testimonios y versión libre y espontánea”. (Sala de audiencias de la OCDI).

6. La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud remitió para diseño y publicación a la (Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDS), mediante correo institucional: “Cartilla de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de interés”.

7. Se elaboró una pieza audiovisual (video), relacionada con las funciones de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud, el cual fue socializado y publicado en la entidad el día 30/06/2023.

8. Se participó en el taller de: “Práctica y valoración probatoria”, realizado por parte de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el día 28/06/2023.

9. La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud, realizó: "Capacitación de Derechos, Deberes, Prohibiciones, y Sanciones de la Ley 1952 de 2019”, el día 25/07/2023.

10. Se realizó actividad lúdica en las dependencias de la entidad con nuestra imagen "Disciplineo”, sobre la ética y valores de los servidores públicos, lo anterior con el fin de fortalecer los comportamientos íntegros en la Secretaría Distrital de Salud, el día 29/08/2023.

11.Se participó en el “Taller pliego de cargos”, realizado por parte de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el día 26 de julio de 2023, en la Secretaría Distrital de Salud.

12. Se realizó por parte de la Dirección de Gestión del Talento Humano y la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud, conversatorio de: “Humanización en las relaciones Laborales (creciendo desde mi interior para crecer en el otro)”, en las instalaciones de la entidad, el día 22/09/2023.

13. La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud, realizó: "Capacitación de conductas disciplinarias que se deben evitar en materia contractual", el día 18/10/2023.

14. La Oficina de Control Disciplinario Interno realizó al interior de la Secretaría Distrital de Salud, entrega de volantes relacionados con los: "Aspectos generales, términos de respuesta para los derechos de petición, SDQS y entes de control", realizado el día 28/11/2023.

15. La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud, realizó capacitación de manera virtual en: "El cuidado y preservación de los elementos a cargo de los funcionarios y contratistas de la SDS", el día 12/12/2023.

3. ACTIVIDADES ADICIONALES

Adicional a la información previamente referenciada la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Salud procede a enunciar las siguientes actividades adicionales que se desarrollaron y ejecutaron en razón a las competencias conferidas tanto en el Decreto 201 de 2023 como en la ley disciplinaria, por lo cual es oportuno resaltar los siguientes:

- Cumplimiento de las metas y actividades formuladas dentro del Plan Operativo Gestión Desempeño 2023 (POGD) - Oficina de Control Disciplinario Interno de la SDS.

- Cumplimiento de las metas y actividades formuladas dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 (PAAC) - Oficina de Control Disciplinario Interno de la SDS.

- Cumplimiento de las actividades formuladas dentro del Plan de Transparencia 2023 por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la SDS.

- Cumplimiento por parte de la oficina frente a las actividades programadas en materia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG de la Secretaría Distrital de Salud, vigencia 2023.

- Presentación oportuna del Informe de Seguimiento y Atención al Ciudadano- 2023.

- Actualización del Lineamiento de Protección y Reserva de Datos del Denunciante de la Secretaría Distrital de Salud.

- Cumplimiento y elaboración de manera oportuna de los informes asociados a las Directivas No 015-2015 (modificada por la No 001 de 2021) y No 003-2013, requeridos por parte de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

- Participación oportuna y permanente en el Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

- Participación oportuna y permanente en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad.

- La Oficina de Control Disciplinario Interno, efectuó la correspondiente actualización de la Gestión Documental, en ISOLUCION, respecto del proceso disciplinario.